

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **069 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, Mayo 05 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 069 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
<a href="#">2019-00127</a>	EJECUTIVO	79		JOSE AUGUSTO LOZANO GUZMAN	ALEXI FABIAN PORTELA ROJAS	4/05/2021
<a href="#">2021-00001</a>	DESP. COMIS. JUZG. 2 PROM. SALDAÑA	13		BANCOLOMBIA S.A.	GREGORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	4/05/2021
<a href="#">2021-00055</a>	ACCIÓN DE TUTELA	33-36		JAVIER FELIPE CARO MORENO	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL GUAMO TOLIMA	4/05/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA  
SECRETARIO